

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12896** *ETOILE IMPEX, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 821/2010, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Shafiq Ahmed, Mohammad Bashrat Chawan, Javed Raja Muhammad, José Ruedas Alarcón y Zakauallah Shamin, se ha dictado Decreto en fecha 15 de abril de 2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Etoile Impex, S.L." por importe de 69.697,23 euros.

Barcelona, 15 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110028808-1